



Febrero 2009

LAS NORMAS Y SU APORTACION A LA PAZ

Francisco Jesús Carrillo Contreras

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Carrillo Contreras, F.J.: *Las normas y su aportación a la paz*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, febrero 2009. www.eumed.net/rev/ccss/03/fjcc.htm

La palabra NORMA tiene una gran importancia en el mundo actual, a modo de ejemplo si buscamos esta palabra en Google, buscador de páginas Web que usa la gran mayoría de los/las internautas, nos aparecen 58 millones de páginas Web. En la gran enciclopedia libre que es la Wikipedia nos aparecen casi 11.000 referencias. Creo que es un apartado muy importante para abordar con los alumnos de la educación secundaria obligatoria.

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua española la palabra NORMA tiene los siguientes significados:

“(Del lat. norma, escuadra).”

1. f. Regla que se debe seguir o a que se deben ajustar las conductas, tareas, actividades, etc.

2. f. *Escuadra que usan los artifices para arreglar y ajustar los maderos, piedras, etc.*

3. f. *Der. Precepto jurídico.*

4. f. *Ling. Conjunto de criterios lingüísticos que regulan el uso considerado correcto.*

5. f. *Ling. Variante lingüística que se considera preferible por ser más culta.”*

En el campo de la ingeniería, que es el más afín que tenemos en tecnología, existen varios organismos de gran relevancia dedicados a la elaboración de NORMAS como son AENOR, en España, que propone la siguiente definición de NORMA; *“Una norma es un documento de aplicación voluntaria que contiene especificaciones técnicas basadas en los resultados de la experiencia y del desarrollo tecnológico. Las normas son el fruto del consenso entre todas las partes interesadas e involucradas en la actividad objeto de la misma. Además, debe aprobarse por un Organismo de Normalización reconocido.*

Las normas son la herramienta fundamental para el desarrollo industrial y comercial de un país, ya que sirven como base para mejorar la calidad en la gestión de las empresas, en el diseño y fabricación de los productos, en la prestación de servicios, etc., aumentando la competitividad en los mercados nacionales e internacionales.

No podemos olvidar la ayuda que prestan a los consumidores y usuarios, permitiéndoles obtener una referencia para conocer el nivel de calidad y seguridad que deben exigir a los productos o servicios que utilizan, y a la sociedad en general, ayudando a preservar el medio ambiente, a mejorar la sanidad o adecuar nuestro entorno para permitir la accesibilidad de las personas con discapacidad.”

Una vez vista la importancia que presenta el uso y el respeto hacia las normas voy a presentar el trabajo que he llevado a cabo con los alumnos de mi centro para mejorar la percepción que ellos poseen hacia las normas y su gran utilidad en la mejora del clima de aprendizaje en el taller.

La finalidad de estas actividades es la de hacer que los alumnos aprendan y estudien en un clima de paz en un entorno que se presta mucho a los estereotipos

sexistas como es el taller de tecnología donde los alumnos tienden a asumir los roles estereotipados en que los alumnos creen que ellos deben hacer los trabajos relacionados con los trabajos manuales como cortar madera y limar entre otras, mientras que las alumnas tienden a asumir los roles de limpiar las mesas de trabajo al final de la clase o barrer el suelo del taller. Las actividades que he planteado son en esencia para cambiar la forma de pensar de los alumnos y alumnas y que se pongan en el lugar de la otra persona.

El centro educativo es de nueva creación con sólo tres años de existencia con lo que está en continuo cambio en el sentido de que aún se están dotando los laboratorios, el taller. La zona donde está ubicado el centro educativo, donde he llevado a cabo las actividades relatadas a continuación, es una zona industrial con problemas de absentismo escolar, desempleo, consumo y tráfico de drogas, marginalidad social, además en este entorno la respuesta ante los problemas con mucha frecuencia es violenta en lugar de la reflexionar antes de actuar como es preferible.

Con esta serie de actividades lo que persigo es que los alumnos lleguen a

- Valorar las actitudes no sexistas en el trabajo.
- Conocer las normas de seguridad e higiene en el trabajo.
- Asumir una serie de normas para mejorar la convivencia entre iguales.

Esta unidad didáctica y sus actividades han ido dirigidas a alumnos de primer curso y segundo de la ESO ya que en primero la materia es optativa y es la primera toma de contacto de muchos alumnos con la materia, mientras que en segundo de la ESO la materia pasa a ser obligatoria con lo que todos los alumnos deben cursarla.

Aplicando estas actividades he tratado con los alumnos los siguientes objetivos propios de la materia de Tecnologías:

- Conocer las normas básicas de seguridad en el taller de Tecnología.
- Enumerar los elementos de protección para el trabajo con distintos materiales de uso técnico.
- Conocer las normas básicas de higiene en el taller de Tecnología.
- Valorar el trabajo realizado por ambos sexos sin menospreciar el trabajo en concreto de las mujeres.
- Respetar las normas del taller de Tecnología.

Los contenidos que he tratado son los que reflejo a continuación:

- Normas de seguridad e higiene en el taller.
- Normas de Seguridad en el trabajo con materiales de uso técnico.
- Realización de cuadros con las normas de seguridad e higiene en el taller.
- Confección de distintos murales con las normas de manejo de materiales y herramientas en el taller.
- Realización de distintos procedimientos de mantenimiento de las distintas herramientas.
- Tener una actitud no sexista hacia el trabajo realizado en el taller.
- Valorar la igualdad entre sexos.
- Rechazar todas las actitudes que conduzcan a una discriminación por razón de sexo.

Estas actividades que he realizado van encaminadas a la consecución del aspecto novedoso introducido en la LOE que son las competencias básicas y que enumero a continuación:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadanía.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

He usado una metodología activa por parte del alumno que en pequeños grupos han realizado las actividades para al final de la unidad didáctica, ya en gran grupo, realizar una exposición de las actividades realizadas en el taller por parte de cada uno. Además he realizado un debate donde hemos puesto en común las opiniones de los alumnos antes de realizar las actividades y después de realizar las actividades.

Las actividades que han llevado a cabo los alumnos han sido las siguientes:

1ª Actividad: Búsqueda en Internet de las normas de seguridad e higiene en el taller industrial.

Los alumnos han realizado búsquedas de información acerca de las normas en páginas Web como la del Ministerio de Trabajo español, la Consejería de trabajo de Andalucía, y en distintas páginas de organismos dedicados al desarrollo de dichas

normas. Una vez encontradas estas normas han procedido a extraer las que mejor se pueden aplicar en el centro educativo, realizaron listas con estas normas y confeccionaron una serie de carteles para ponerlos en las paredes del taller.

2ª Actividad: Búsqueda de normas de seguridad en el manejo de materiales de uso técnico.

Al igual que el otro conjunto de normas se pueden buscar en las páginas Web del Ministerio de Trabajo así como en las de las Conserjerías de trabajo y otros organismos oficiales. Hicieron resúmenes de estas normas y carteles murales para colgarlos en la pared del taller.

3ª Actividad: Reparto de las tareas a realizar de forma común y en cada grupo.

Cada grupo se repartió las tareas de limpieza de su puesto de trabajo y además entre los distintos portavoces de cada grupo llegaron a un acuerdo para la realización de las tareas comunes a todos los alumnos realizando una lista con los turnos de limpieza de las zonas comunes del taller.

4ª Actividad: Primero, en cada pequeño grupo se analizaron las normas de comportamiento del centro, después se plantearon distintas normas de convivencia para el taller. Posteriormente los portavoces de los grupos llegaron a un consenso acerca de las normas que regirán el funcionamiento del aula-taller.

Para llevar a cabo estas actividades he seguido una metodología participativa donde los alumnos han sido los que han llevado a cabo su propio aprendizaje como proponen las teorías constructivistas del aprendizaje. He llevado a cabo estas actividades primero en pequeños grupo para posteriormente analizar las conclusiones a que se han llegado, en gran grupo.

Y para ello he usado los siguientes recursos; ordenadores con conexión a Internet para realizar las búsquedas de información acerca de las Normas de Seguridad e Higiene y de Manejo de Materiales de Uso Técnico. Hemos hecho uso además del Aula-Taller así como papeles, cartulinas para llevar a cabo los murales, etc. Por otro lado no ha sido necesario otro tipo de recursos más específicos.

Estas actividades se llevaron a cabo entre los meses de octubre y noviembre a lo largo de cinco sesiones. Tres de ellas se han dedicado a las búsquedas y recopilación de

información, una a la confección de murales y otra a la exposición, por parte de los alumnos, de las reflexiones que han realizado en los distintos grupos.

Para evaluar el trabajo realizado por los alumnos he tenido en cuenta varios factores, por un lado he realizado una evaluación inicial para comprobar los conocimientos de los alumnos acerca de la materia de Seguridad e Higiene en el taller, y el uso de Materiales de Uso técnico. Realicé un debate para ver las ideas acerca de la distribución de trabajos en la sociedad y las actitudes sexistas en ellos. A lo largo de todo el desarrollo de la unidad didáctica he seguido el proceso que han llevado a cabo los alumnos para realizar una evaluación formativa a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y por último realicé una evaluación final acerca de los murales realizados por los alumnos así como las exposiciones realizadas por los alumnos.

Decidí llevar a la práctica esta serie de actividades debido a que detecté que en la zona donde está ubicado el centro hay bastantes problemas de conflictos en todos los niveles de la sociedad y al comprobar repetidamente que en la actualidad se presentan actitudes sexistas entre los adolescentes de ambos sexos no solamente los varones, pues en muchos casos las adolescentes tienen asumido que ellas por ser mujeres tienen que realizar determinadas tareas como la de limpiar el taller una vez finalizada la clase, o recoger la mesa cuando finaliza el trabajo. Sin embargo los alumnos asumen que su tarea es la de realizar los trabajos manuales tales como cortar la madera y el metal, limar la madera o el metal o ser los que usan las herramientas, los que cuidan, las recogen y guardan en los armarios destinados a tal efecto.

Para hacerlos reflexionar hice que se cambiaran los roles siendo los encargados de la limpieza del taller durante unos días, y siendo las alumnas las encargadas de las herramientas en este periodo de tiempo.

Una vez pasado este periodo de tiempo serán los alumnos los que organicen los turnos de limpieza y los encargados de las herramientas de manera igualitaria entre alumnos y alumnas. Una vez hayan reflexionado acerca de la distribución de trabajos en la sociedad según el sexo.

Pude comprobar que hubo un cambio en la actitud de los alumnos y de las alumnas hacia los distintos roles establecidos según el género rechazando muchos de los prejuicios establecidos y que ellos tenían antes de realizar esta serie de actividades.

Por otro lado a raíz de la realización de las actividades relacionadas con las normas de Salud e Higiene y de Uso de Materiales de Uso Técnico he notado un cambio en la actitud de los alumnos en el respeto hacia dichas normas al darse cuenta de la importancia de estas para el trabajo en el taller, como en la vida laboral cotidiana de los trabajadores. Han pasado de no considerar que fueran necesarias esta serie de normas a considerarlas necesarias para evitar o en el peor de los casos reducir los daños, en el peor de los casos, en caso de sufrir un accidente en trabajo.

Al realizar ellos los murales con las normas que ellos han creído convenientes para nuestro caso se han visto implicados en el proceso, con lo que han visto que hacen algo importante, no solo por ellos sino para todos los compañeros que usen el taller de tecnología.

Como comenté en el desarrollo de una de las actividades ellos llevaron a cabo el reparto de las tareas en cada grupo y en el contexto general del taller de Tecnología lo que les hizo sentirse más implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y así sentir que son importantes los trabajos que ellos llevan a cabo.

Hago una valoración positiva desde muchos aspectos de esta unidad didáctica ya que me ha servido para hacer que los alumnos y alumnas de primero y segundo curso de ESO, que es donde la he desarrollado, para que ellos sean conscientes de la importancia que tienen en la sociedad y para la consecución de una buena relación y trabajo, contribuyendo de esta manera a un clima de paz tanto entre iguales (alumnos/as, trabajadores/as) como en la comunidad (centro educativo, sociedad) en que se está inmerso.

Desde otro punto de vista me ha servido para que los alumnos se vayan acostumbrando a los trabajos en grupo en un clima de paz y entendimiento donde cada uno tiene una serie de responsabilidades según sea su cargo dentro del grupo. Esta forma de trabajo ven enseguida que tiene su recompensa, no sólo en forma de nota por parte del profesor, sino en forma de clima agradable y relajado ya que todos y cada uno conoce las tareas que tiene que realizar y así no tendrán ninguna incertidumbre acerca de que trabajos tiene asignado cada uno.

Además los alumnos se sienten útiles al ir realizando trabajos que llevan a cabo de forma autónoma por ellos mismos, actividades que pueden serles útiles en su futura vida laboral como el buscar referencias legislativas para su posterior aplicación en el

entorno de trabajo, o la organización de funciones en un grupo de trabajo en el que se encuentre integrado en su futura vida laboral.

Para los alumnos que pretenden continuar estudios superiores les resultará muy útil este método de trabajo autónomo en el que ellos son los protagonistas de su propio aprendizaje y que les preparará para hacer frente a cualquier problema que se les presente pues conocerán muchas estrategias para abordar los distintos tipos de problemas que tengan que solventar a lo largo de su vida formativa futura.

BIBLIOGRAFÍA

- Bibliografía legislativa

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre de Educación de Andalucía (LEA)
- Real Decreto 1631/2006 por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la ESO.
- Decreto 231/2007 por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la ESO en Andalucía.

- Bibliografía didáctica

- Aguayo, F. y Lama, J. R. Didáctica de la Tecnología. Editorial Tébar. 1998.
- Ríos Ariza, José M. Nuevas tecnologías aplicadas a las didácticas especiales. Ed Pirámide, 2000
- Aitken, J. Tecnología creativa. Editorial MEC-Morata. 1994

- Bibliografía específica

- HICKS, David (comp.) (1993). Educación para la paz: Cuestiones, principios y prácticas en el aula. Madrid: Morata.
- Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales.
- Real Decreto 39/1997 Reglamento de los servicios de prevención.
- Real Decreto 773/1997 Disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización de equipos de protección individual.

- Referencias Web

- www.mtas.es
- www.juntadeandalucia.es/empleo/

- Todo Tecno: platea.pntic.mec.es/aanderic/
- Aula de tecnología: www.aulatecno.com
- Web de tecnología: usuarios.lycos.es/aprendetecno/
- Tecnología: www.educasites.net/tecnologia.htm
- Área tecnología: www.areatecnologia.com